

Guayaquil, Febrero 3 del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORES COMERCIAL ESBETOMI TRADE S.A.
Ciudad.-

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerado los requisitos mínimo según resolución No. 94-4-1-0001 de febrero 22 de 1991. de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Cumpló con presentar a vuestra informe anual de la administración de **ESBETOMI TRADE S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2003.
2. **METAS Y ABJETIVOS:** Fundamentalmente la empresa se dedica especialmente a las actividades que se estipule en la escritura de la Cía.
3. Dentro del manejo de la compañía he cumplido con los requisitos y disposiciones de junta del directorio.
4. durante el año 2003 non tuvo personal administrativos laboral legal que amerite su ampliación en el presente informe. Ya que la situación de esta naturaleza no ha existido.
5. la situación financiera de la compañía como resultado no tuvo ninguna operación comercial ni productiva por lo tanto no hay resultado del ejercicio.
6. queda a su disposición las revisión del estado financiero correspondiente año 2003

Muy atentamente


BEATRIZ TOBAR MIRANDA
PRESIDENTE



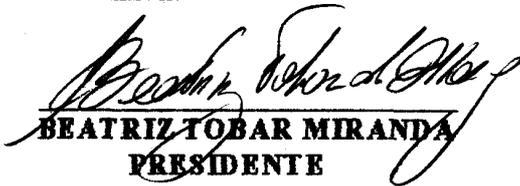
Guayaquil, Febrero 3 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad..-

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Yo, **BATRIZ TOBAR MIRANDA**, como representante legal de la compañía hago
conocer que la empresa no ha efectuado ninguna actividad con el Estado. 003

Atentamente


BEATRIZ TOBAR MIRANDA
PRESIDENTE



16 FEB 2004